

# COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRÍCOLAS DE HONDURAS (COLPROCAH)

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL** 

INFORME DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

DEL AÑO 2024

#### 1. REUNIONES:

Durante el 2024 se realizaron las siguientes reuniones de los diferentes Órganos Directivos:

✓ Asambleas Generales	1
✓ Junta Directiva Nacional	10
✓ Tribunal de Honor	3
✓ Comité Ejecutivo del FAM	10
✓ Reunión de Consejo Consultivo	1
✓ Reunión COLPROCAH-CINAH	5
✓ Reuniones traslado FODEPAH	4
✓ Reuniones Capítulos	48
✓ Reuniones FHIA	1
✓ Reuniones y Comité de	
Préstamos Personales	11
✓ Reuniones con instituciones del	
Sector Agropecuario	28
✓ Reuniones FECADIA	3
TOTAL, REUNIONES	125

#### 2. PRESTAMOS PERSONALES:

El Sistema de Préstamos Personales del COLPROCAH durante el año 2024 otorgó 52 préstamos, que hacen un monto de L.2,785,924.00.

#### 3. AFILIACIONES:

Durante el año 2023, se tuvo las siguientes colegiaciones:

$\checkmark$	Colegiados Permanentes	84 profesionales
✓	Colegiado Provisionales	2 profesionales

#### 4. ACCIONES LEGALES:

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes acciones legales:

✓ Durante este año se continuó contratando al Abogado Edwin Rivas Araujo, con el objeto de dar seguimiento a las demandas interpuestas por los colegiados para el pago del Arancel del Profesional de las Ciencias Agrícolas y además orientar a los colegiados despedidos en las demandas para el pago de sus derechos laborales, como al igual en aquellos otros problemas legales que tengan los colegiados.

- ✓ Se dio seguimiento a la demanda Ejecutiva por un monto de L.5,000,000.00 del capital a plazo fijo de FODEPAH, más los intereses generados y costas del juicio contra BANADESA, estando en proceso este juicio por la vía ordinaria.
- ✓ Se atendieron denuncias de colegiados que lesionaban sus derechos profesionales, interponiéndose las acciones correspondientes a los cuales se les brindó el apoyo de acompañamiento del Asesor Legal.
- ✓ Se esta brindando apoyo legal en el registro de casas agropecuarias y empresas del sector productivo en SENASA y SEMPRENDE.

#### 5. REGENCIAS AGRÍCOLAS:

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) en coordinación con el colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH) regulan las relaciones y obligaciones de los profesionales de las ciencias agrícolas que ejercen la actividad profesional de regentes agrícolas en cualquiera de las actividades tipificadas en el manual de procedimientos de las regencias agrícolas.

Es así que el COLPROCAH desde su inicio de las regencias en el año 2004 al 31-12-2024, ha capacitado en este tema a 1,674 profesionales agrícolas de los cuales se han certificado los siguientes regentes:

✓ Regentes Categoría "A"

✓ Regentes Categoría "B" TOTAL, REGENTES CERTIFICADOS

√ Registro de casas Agropecuarias

✓ Profesionales capacitados

191 Colegiados

191 Colegiados

382 Colegiados

164 Agropecuarias

19 profesionales

#### 6. ACCIONES REALIZADAS:

El COLPROCAH durante el año 2024, realizó las siguientes acciones:

- Se participó en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco de Occidente que se llevó a cabo vía zoom, el miércoles 20 de diciembre a partir de las 10:00 a.m., participando el Ing. Rigoberto Peraza Menéndez del Capítulo de Occidente.
- 2. Se participó en la Celebración del Día Mundial de los Suelos.
- 3. Se participó en la inauguración del Centro de Acopio del Programa CampoLimpio (programa de manejo de envases vacíos), que se llevó a cabo en las instalaciones de la UNAG en Comayagua.

- 4. Se sostuvo reunión con autoridades del SENASA, referente a los procesos de firma en las autorizaciones de regencias Agrícolas.
- 5. Se sostuvo una reunión con la Sra. Ana Paula Yagual de la República de Ecuador, Consultora de la Cooperación Canadiense, referente a cómo opera el colegio sobre proyectos ejecutados, la estructura orgánica del colegio, membresía, oficinas y personal administrativo del COLPROCAH a nivel nacional, con el objetivo que la Cooperación Canadiense está explorando instituciones de países que pueda ejecutar proyectos para evitar la migración y proyectos de género.
- 6. Se participó en el evento de firma de la Alianza de Cooperación entre el Programa AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES de USAID y AGROFARM.
- 7. Se tuvo reunión con el Vicepresidente del Congreso Nacional de la República, donde se comprometió a presentar ante la Cámara Legislativa el Anteproyecto de Regencias Agrícolas, en el cual está implícito brindarle fuerza legal a la aplicación del Arancel como también servir como mediador ante BANADESA para la reactivación del Fideicomiso Agrónomos.
- 8. Se participó en el Lanzamiento de las Políticas de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras participando en representación del Colegio en el Departamento de Olancho y del Litoral Atlántico.
- Se realizaron visitas a los Capítulos Regionales para la presentación de beneficios que ofrece el COLPROCAH.
- Se participó en la Exposición de Empresas Campesinas con la presencia de Inversionistas de China, para conocer la producción Agrícola Hondureña.
- 11. Se tuvo reunión con la Comisión nacional de Banca y Seguros referente a las denuncias interpuestas por nuestros afiliados sobre la no renovación de ramos otorgados en la evaluación de activos por la CNBS, a quien se le planteó dicha inconformidad surgida por los profesionales certificados en avalúos. Sugiriendo establecer un plan de capacitación para nuestros colegiados.
- 12. Se participó en la Asamblea de Accionistas de Banco de Occidente que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Rosa de Copán, representando al colegio el Ing. Santos Silverio Núñez.
- 13. Se tuvo reunión con la Directiva de la Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos (APIA), donde se acordó que todos los colegios deberían enviar a COLPROCAH en la primera semana de mayo la

documentación pendiente para la legalización de APIA en Honduras, igualmente se acordó la realización de un Congreso Latinoamericano en la Provincia de Córdova, Buenos Aires, Argentina, que se llevaría a cabo en la última semana de septiembre o primera semana de noviembre del 2024.

- 14. Se participó en el evento "Socialización de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras PESAH (2023-2043)"
- 15. Se realizó un curso de Regencias Agrícolas categoría "A" en Santa Rosa de Copán, los días 4 y 5 de junio del presente año, participando 19 colegiados.
- 16. Se participó en la XI Asamblea General Ordinaria de la Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de los Productos Químicos (CNG) que se llevó a cabo el 13 de junio del presente año.
- 17. Se tuvo reunión con la Junta Directiva con la Asociación Hondureña de Valuación, donde se llegaron a los siguientes acuerdos:
  - Proponer a la Junta Directiva Nacional del colegio la realización del curso de avalúos que se realice en forma conjunta con esta organización.
  - Apoyo en la presentación de un recurso ante la CNBS por la eliminación del ramo urbano a los Ingenieros Agrónomos que presentan su renovación como Valuadores.
  - Se acordó firmar un convenio para fortalecer el ejercicio de la valuación entre ambas organizaciones y la búsqueda del establecimiento de una maestría en este ramo ante la UNAG.
- 18. Se tuvo reunión con el personal administrativo y promotoras a nivel regional, donde se llegaron a acuerdos de seguimiento de las deducciones por planilla, identificación de profesionales no colegiados, recuperación de préstamos en mora, capacitaciones de promoción de beneficios del colegio y a centros educativos donde formen Profesionales de las Ciencias Agrícolas, donde también se procedió a la firma de su contrato de trabajo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2024.
- 19. Se tuvo reunión con el Jefe de las Fuerzas Armadas, donde quedo en informar posteriormente sobre el patrocinio que brindará al Simposio.
- 20. Se tuvo reunión con el Comité Técnico del Convenio entre COLPROCAH y SAG, donde se abordaron los temas el Simposio, presentación de la Funda-COLPROCAH y el Cronograma de actividades para ejecutar el Convenio
- 21. Se tuvo reunión con el CINAH donde se abordaron los temas de Arancel y del Anteproyecto de la Ley de Regencias Agrícolas, como también el pago

de honorarios del abogado nombrado para interponer recurso de reposición de las resoluciones donde deniega a los valuadores certificados por la CNBS, donde se sugiere que el Abog. Araujo pueda cobrar honorarios de L.50,000.00 por esta gestión legal, los cuales serán compartidos por los dos colegios.

- 22. Atendiendo invitación del ICF se participó en el Lanzamiento de una campaña de reforestación en Amarateca.
- 23. Se han sostenido varias reuniones con diferentes compañías de Seguros referente a la negociación y renovación de las pólizas de Seguros de Vida y Médico Hospitalario.
- 24. Se han sostenido varias reuniones con diferentes Comités para la Celebración de los 60 años del Colegio y la realización del Simposio "Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático", en donde se han abordado diferentes temas como patrocinios, conferencias, elaboración de programas, etc.
- 25. Se tuvieron varias reuniones con los Capítulos de Comayagua, Sur, Oriental y Nor-oriental con el objetivo de promocionar el Simposio y la celebración de los 60 años para tener un buen número de colegiados de estos capítulos en los eventos a desarrollar, en virtud que son los más próximos a Tegucigalpa, lugar donde se desarrollará el evento.
- 26. Se han tenido varias reuniones con el Comité Interinstitucional conformado entre la SAG y COLPROCAH con el objetivo de la organización de los eventos de la celebración de los 60 años del COLPROCAH.
- 27. Se designó a la Ing. Sonia Odilí Amador como representante del COLPROCAH en el Comité Técnico de la Carrera de Ingeniera Agronómica del CURLA.
- 28. Se realizó el relanzamiento de la Revista Agrociencia como una edición especial de los 60 años del COLPROCAH, la que contendrá dos artículos técnicos, conferencias del Simposio "Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático", reconocimientos entregados, entrevistas a Mario Nufio Gamero, Herman Eyl, Laura Elena Suazo, Miguel Ángel Bonilla, Luis Berrios Segovia y Ronaldo Paz, galería de fotos durante el evento, fotos de expresidentes, historia del colegio y logros alcanzados a la fecha.
- 29. Se tuvo reunión con Directivos de la Cooperativo Caytol para la recuperación de las aportaciones que mantienen el colegio y la cooperativa, quienes

- manifestaron que realizarán dichos pagos de acuerdo a las recuperaciones que tenga esta Cooperativa.
- 30. Se viajó a la ciudad de San Salvador, El Salvador atendiendo invitación de NEOAGRO para participar en Jornada Internacional de Soberanía Alimentaria y la Inauguración y Presentación de un Modelo de Biofábricas para Enfrentar la Crisis Rural en el Mundo, del 16 al 18 de octubre de 2024.
- 31. Se tuvo reunión con el equipo técnico de la SAG y COLPROCAH, donde se discutieron los siguientes puntos:
  - El traslado del Fondo del FODEPAH de BANADESA a los Colegios COLPROCAH y CINAH, donde el Ing. Marco Zelaya se comprometió en convocar a las instituciones involucradas para el traslado de estos Fondos.
  - Se discutió el Proyecto de Regencias Agrícolas y Honorarios Arancelarios que el COLPROCAH sometió al Congreso Nacional de la República, donde se solicitó que la SAG brindará el dictamen para el Congreso Nacional sin objeciones.
  - 3. Se discutió la elaboración de una plataforma de información sobre el bono tecnológico para georreferenciar a los productores por zona, para un proyecto piloto en Francisco Morazán, para lo cual el COLPROCAH tiene que preparar una propuesta, delegándose al Ing. César Augusto Noé Pino para su seguimiento.
  - 4. Referente a las oficinas del colegio en los edificios de la SAG, se estará pendiente de la disponibilidad de los mismos.
  - 5. Referente a los agremiados que perdieron cultivos por el paso de la Tormenta Sara, la información presentada por COLPROCAH fue trasladada a la Ing. Enie Cuellar de INFOAGRO, quienes la subirán a la plataforma para la verificación de daños y ver la posible ayuda que se podría brindar.
  - Se entregó reconocimiento a la Dra. Laura Suazo, Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) de los 60 años del colegio.
- 32. Se acompañó a la Junta Electoral Nacional a visitar a los Capítulos Regionales del colegio para la juramentación de los miembros de las Juntas Electorales Locales y Mesas Electorales, se adjunta el Informe respectivo y el calendario de visitas.

33. Se realizó el Simposio denominado "Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático", que se llevó a cabo el 20 de septiembre del 2024 en el Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, con la participación de más de 300 personas entre agremiados, autoridades, expertos, investigadores, profesionales del Sector Agrícolas y demás actores involucrados, con el fin de identificar, analizar y proponer estrategias innovadoras y sostenibles que permitan enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que el Cambio Climático presenta en la Agricultura, desarrollándose de la siguiente manera:

### **PROGRAMA GENERAL**

 Actividades Técnico-Científicas: "Simposio de Desafíos y Oportunidades de la Agricultura ante el Cambio Climático 2024"

8:00 - 9:00 a.m.	Inscripción de Participantes
9:00 - 9:45 a.m.	Actos de Inauguración del Simposio, Programa Especial
9:45 -10:10 a.m.	"Estrategias de Gobierno para la Agricultura ante el cambio climático"  Expositor: Ing. Ángel Acosta Subsecretario de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
10:10 - 10:35 a.m.	Coffee Break / Inauguración Expoagrícola 2024
10:35 - 11:00 a.m.	Conferencia Magistral: "Escenarios climáticos y sus efectos en el Sector Agropecuario"  Expositores: Msc. Luis Guardiola y Ing. Mario Torres USAID Adaptación Climática
11:00 - 11:25 a.m.	Conferencia Magistral: "Suelos – Enfoque Cambio Climático"  Expositora: Dra. Gloria Elizabeth Arévalo de Gauggel Consultora Internacional
11:25 - 11:50 a.m.	Conferencia Magistral Biotecnología Agrícola:

Expositor:

"Herramientas para enfrentar el Cambio Climático"

Dr. Alejandro Hernández

Croplife Latin America 11:50 - 12:05 p.m. Presentación Magistral sobre productividad y sostenibilidad. Expositor: Lic. Ricardo Sierra Director de la Unidad Técnica y Económica de la APAH 12:05 - 1:05 p.m. Almuerzo 1:05 - 1:20 p.m. Programa Campo Limpio Expositor: Ing. Ana Leiva Programa CampoLimpio/Revap 1:20 - 1:45 p.m. Conferencia Magistral: "Agricultura 5.0-Agrónomos 1.0: Adaptarse o quedarse atrás" Expositor: Dr. Juan Ramón Rosales Vicepresidente para Centroamérica de la Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos (APIA) Conferencia Magistral: "Incremento productividad 1:45 - 2:10 p.m. del cacao con prácticas resilientes y de mitigación al cambio y variabilidad climática" Expositor: Msc. Oscar Ramírez Coordinador del Centro Experimental Demostrativo de Cacao "Jesús Alfonso Sánchez" - FHIA 2:10 - 2:35 p.m. Conferencia Magistral: "Bosques y Productividad Rural para enfrentar el cambio climático" Expositor: Msc. Daniel Galeano Consultor Nacional Panel de Conclusiones, Resoluciones y Acuerdos: 2:35 - 3:35 p.m. Dr. Alejandro Hernández Msc. Daniel Galeano Dra. Gloria Arévalo de Gauggel Ing. Francisco Argeñal Msc. Luis Guardiola Dr. Juan Ramón Rosales Moderadores: Msc. Carlos Landa y Msc. Favián Salgado.

Coffee Break / Clausura del evento

3:35 - 4:00 p.m.

Director para Centroamérica y América Latina de

### Entrega de reconocimientos:

#### **PATROCINADORES:**

- CampoLimpio/Revap
- 2. Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH)
- 3. Grupo Cadelga
- 4. Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER)
- 5. Eyl Comercial Agropecuaria, S.A.
- 6. USAID Proyecto Agronegocios Sostenibles
- 7. USAID Proyecto Adaptación Climática
- SUPERAGRO
- 9. SEAGRO
- 10. Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA)
- 11. Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega
- 12. Cooperativa Cafetalera de Olancho Limitada (COCAOL)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Profesionales de las Ciencias Agrícolas Limitada (CACPROCAL)
- 14. Cooperativa Cafetalera Siguatepeque Limitada, (COHORSIL)
- 15. FORAGRO
- 16. Atlántica Agrícola
- 17. Vaflor
- 18. AHSAFE
- 19. Gral. de División Roosevelt Leonel Hernández Aguilar, Jefe del Estado Mayor Conjunto FF.AA.
- 20. DISAGRO
- 21. COOPERATIVA FINACOOP

#### **EXPOSITORES:**

- Ing. Ángel Acosta
- 2. Msc. Luis Guardiola
- Ing. Mario Torres
- 4. Dra. Gloria Elizabeth Arévalo de Gauggel
- 5. Dr. Alejandro Hernández
- 6. Lic. Ricardo Sierra
- 7. Ing. Ana Leiva
- 8. Dr. Juan Ramón Rosales
- 9. Msc. Oscar Ramírez FHIA
- Msc. Daniel Galeano
- 11. Ing. Francisco Argeñal
  - 34. Se llevó a cabo la Celebración de los 60 años de creación del COLPROCAH, que se llevó a cabo el 20 de septiembre del 2024, en el Centro de Convenciones del Hotel Honduras Maya, contando con la

participación de más de 300 profesionales, desarrollándose de la siguiente manera:

- 1. Invocación a Dios
- 2. Himno Nacional
- 3. Presentación mesa principal y Homenajeados.
- Palabras de Bienvenida a participantes e Invitados Especiales

   Ing. Luis Berrios Segovia, Presidente Junta Directiva Nacional
   COLPROCAH
- Breve Historia del COLPROCAH
   Ing. Cesar Augusto Pino, Coordinador General Comité Organizador
- Video de Historia COLPROCAH
- 7. Reconocimientos:
  - A. Miembros Expresidentes del COLPROCAH:
    - 1. Ing. Mario Nufio Gamero
    - 2. Ing. Herman Eyl H.
    - 3. Lic. Efraín Díaz Arrivillaga
    - 4. Ing. Enrique Eduardo Arias
    - Ing. Hernán Ávila Zelaya
    - 6. Ing. Juan José Osorio
    - 7. Dr. Ramón Salvador Vásquez Valdez
    - 8. Lic. Carlos H. Aspra Díaz
    - 9. Ing. Roberto Rivera Lanza
    - 10. Ing. Edilberto Alcides Maradiaga M.
    - 11. Ing. Luis Berrios Segovia
    - 12. Ing. Elvis Geovany Cruz Tejada
  - B. Reconocimiento especial póstumo a:
    - 1. Ing. José Montenegro
    - 2. Ing. Héctor Hernández
    - 3. Ing. Roberto Villeda (Constitución del Colegio)
  - C. Reconocimientos a Empresarios Distinguidos del Agro Hondureño:
    - 1. Ing. Yamal Yibrin Yacaman Grupo Cadelga
    - 2. Lic. Víctor Barahona UNIOCOOP
    - 3. Ing. Herman Eyl Eyl Comercial
    - 4. Ing. Manuel Venancio Bueso Banco de Occidente

- D. Reconocimiento a Profesionales por su trayectoria profesional en el ámbito público agrícola:
  - 1. Ing. Miguel Ángel Bonilla
  - 2. Msc. Ricardo Arias Brito
  - 3. Ph.D. Laura Elena Suazo
  - 4. Ing. Marco Antonio Zelaya
- E. Reconocimiento a Profesionales por su contribución al fortalecimiento del COLPROCAH:
  - 1. Ing. Carlos Carranza
  - 2. Msc. Héctor Tablas
  - 3. Ing. Rubén Darío Pineda
- F. Reconocimiento a Universidades:
  - Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA
  - 2. Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)
  - 3. Universidad del Zamorano
- 8. Cena de Confraternidad Gremial
- 35. Se llevaron a cabo las Elecciones Generales del COLPROCAH, celebrada el día sábado 25 de enero del 2025 en los diez (10) Capítulos, en donde se eligieron los Órganos Directivos, tanto a nivel nacional como regional, que incluye: Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor, Comité Ejecutivo del Fondo de Ayuda Mutua (FAM), Consejo de Vigilancia del FAM y las Juntas Directivas de los 10 Capítulos Regionales.

Se aprobó la inscripción de la Planilla presentada por el Ing. Felipe Rubén Almendares Núñez y al haberse presentado y aprobado la inscripción de una sola planilla y en acatamiento del Artículo No. 10 del Reglamento Electoral, SE ESTABLECIÓ EL PROCESO DE VOTACIÓN POR EL "SI" O POR EL "NO" DE LA RATIFICACIÓN DE LA MISMA.

La Junta Electoral Nacional mediante Declaratoria Oficial de los Resultados de las Elecciones Generales del COLPROCAH, Resolución No. 02-2025, celebradas el día sábado 25 de enero del 2025, declaró ganadora la planilla de Órganos Nacionales encabezada por el Ing. Felipe Rubén Almendares Núñez por un período de 2 años comprendido de marzo 2025 a marzo del 2027, la cual fue inscrita legalmente en tiempo y forma, ya que obtuvo una votación de 248 votos por la SI Ratificación de la planilla, 2 votos por la NO Ratificación de la planilla, 0 votos en Blanco y 0 votos Nulos, para hacer una votación total de 250 votos, quedando integrada en la siguiente forma:

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
1101	Felipe Rubén Almendares Núñez	Presidente
2131	Gerardo Antonio Valladares	Vicepresidente
607	César Augusto Noé Pino	Secretario
3784	Katya Margarita Castillo Flores	Prosecretario
2730	Atilio Antonio Barahona Rodríguez	Tesorero
3130	Erwin David Martínez Maldonado	Fiscal
1862	Luis Berrios Segovia	Vocal I
4111	Ana Maritza Madrid Toro	Vocal II
5294	Favián Antonio Salgado Archaga	Vocal III

TRIBUNAL DE HONOR		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
5174	Roger Antonio Arita Carranza	Presidente
2270	René Orlando Melgar Milla	Secretario
4631	Héctor Evelio Ramírez Paz	Vocal I
1769	Ramón Arturo Aguilera Sánchez	Vocal II
4946	Jhunior Abrahán Marcía Fuentes	Vocal III

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO DE AYUDA MUTUA (FAM)		
No. COLEGIACION		
1101	Felipe Rubén Almendares Núñez	Presidente
4924	Sonia Odilí Amador Idalgo	Secretario
2513	Carmen Patricia Bonilla Montes	Tesorero
4208	Raúl René Romero Gonzáles	Vocal I
3772	Juan Ángel Castro Amador	Vocal II

CONSE	JO DE VIGILANCIA DEL FONDO DE AY	/UDA MUTUA
No. COLEGIACION	NOMBRE PUESTO	
3130	Erwin David Martínez Maldonado	Presidente
4317	Norman Obed Delgado Cruz	Secretario
3469	Lesly Alfredina Zúniga Martínez	Vocal I

PLANILLA DEL CAPITULO FRANCISCO MORAZAN		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
3130	Erwin David Martínez Maldonado	Presidente
3784	Katya Margarita Castillo Flores	Vicepresidente
5743	Lastenia Jeannette Ortiz Lozano	Secretario
5929	Delia Marina Martínez García	Tesorero
5798	Allan Gerardo Arias Alvarado	Fiscal
3477	Marco Rafael Naira Reina	Vocal I
6297	Denia Emileth Herrera Carrasco	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO LITORAL ATLANTICO (CEIBA)		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
5696	José Ramón Santos Valderramos	Presidente
5102	Guadalupe Margarita Medina Sánchez	Vicepresidente
4985	William René Speer Laínez	Secretario
4862	Ricardo Antonio Martínez Raudales	Tesorero
3333	Atilio David Lobo Erazo	Fiscal
4924	Sonia Odilí Amador Idalgo	Vocal I
4767	Jorge Alberto Aguilar García	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO DE VALLE DEL AGUÁN (OLANCHITO)		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
3469	Lesly Alfredina Zúniga Martínez	Presidente
2386	Milton Darío Romero Vallecillo	Vicepresidente
6392	Carmen Josefa Sandoval Fúnez	Secretario
3755	Carlos Humberto Ramos Cardona	Tesorero
4302	Dany Medardo Castillo Pérez	Fiscal
4720	José Eduardo Caballero López	Vocal I
4818	Osman Alberto Santos Gómez	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO DE OCCIDENTE		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
2270	René Orlando Melgar Milla	Presidente
6292	Mario Alberto España Aranda	Vicepresidente
6094	Angiee Daniela Zepeda Alvarado	Secretario
6046	Gabriel Antonio García Ramírez	Tesorero
1137	Noé Favio Torres	Fiscal
2699	Rigoberto Peraza Menéndez	Vocal I
6228	Marielisa Gallegos Barahona	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO SUR		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
4532	Raúl Antonio Herrera Alvarado	Presidente
5504	Rosaalba Portillo Mendoza	Vicepresidente
4177	José Ricardo Cruz Rivera	Secretario
6092	Luz Elena Aguilera Espinal	Tesorero
5717	Juan Ramón Núñez Castro	Fiscal
5806	Karin Johana Euceda Bardales	Vocal I
2450	José Julián Domínguez Carbajal	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO COMAYAGUA Y LA PAZ		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
6173	Conni Saraí Hernández Ávila	Presidente
6003	Marlen Waldina Hernández Márquez	Vicepresidente
6099	Isis Matilde Velásquez	Secretario
6159	Luis Fernando Leiva Martínez	Tesorero
5568	Mario Anaribar Fernández Meléndez	Fiscal
2477	María Cristina Rivera Lanza	Vocal I
5598	Sioni Gerardo Gonzáles Lizardo	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO NOR-ORIENTAL (OLANCHO)		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
2065	Nubal Roberto Zelaya Cerna	Presidente
5393	Keysi Patricia Díaz Aguilera	Vicepresidente
5307	Rosa Elena Mencía Flores	Secretario
5145	Pablo Antonio Pérez Salinas	Tesorero
5590	Rita Marleny Martínez Arteaga	Fiscal
5427	Débora Karolina Mejía Méndez	Vocal I
5232	Exequiel Neptalis Varela Mendoza	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO NORTE		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
4111	Ana Maritza Madrid Toro	Presidente
5895	Víctor Manuel Ramos Ramos	Vicepresidente
6119	Stephanie Gissell Vásquez Enamorado	Secretario
4073	Melvin Aníbal Aguilar Valle	Tesorero
5851	Allan David Ferrera Lobo	Fiscal
3265	Mauro Irías Membreño	Vocal I
5425	Santos Rossell Pavón Cruz	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO ORIENTAL (DANLI)		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
5035	Manuel de Jesús Amaya Alvarado	Presidente
1109	Adán Nectalí Talavera Bermúdez	Vicepresidente
4181	María Magdalena Mendoza	Secretario
5520	Keila Maveth Pinel Vega	Tesorero
2215	Luís Antonio Gamero Martínez	Fiscal
4239	Josué Francisco Mendoza	Vocal I
6220	Fernando José Castellanos Medina	Vocal II

PLANILLA DEL CAPITULO INTIBUCA		
No. COLEGIACION	NOMBRE	PUESTO
2526	Francisco Javier Girón Mejía	Presidente
2927	Jorge Alberto Delgado Cruz	Vicepresidente
5438	Darlin Johanna Martínez Guzmán	Secretario
5483	Oscar Moisés Meza Flores	Tesorero
5691	Williams Joel García Hernández	Fiscal
3472	Miguel Ángel Serén Mancía	Vocal I
1743	Luís Andrés Zúniga Nolasco	Vocal II

# 7. TIMBRE ELECTRONICO DEL PROFESIONAL AGRICOLA

Al entrar en vigencia el nuevo sistema Electrónico de importaciones del SENASA, los Colegios COLPROCAH-CINAH, mediante la plataforma de venta de Timbres Electrónicos, el usuario adquiriere el timbre del Profesional Agrícola de una manera electrónica y pueda adherirlo al trámite solicitado en el SENASA. Esta plataforma de venta del timbre esta enlazada dentro del Sistema Electrónico de Comercio Exterior (SECEH) desde el 20 de marzo del 2023, el cual es uno de los principales ingresos de los colegios.

## 8. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL FAM

Durante el año 2024, el COLPROCAH a través del Fondo de Ayuda Mutua (FAM) otorgó los siguientes beneficios:

D-f-t-	
Prestamos personales	L.2,785,924.00
Reembolso por gastos médicos Hospitalarios	L. 241,116.73
Pago intervenciones Quirúrgicas FAM	L. 97,754.74
Pago Beneficio de sobrevivencia	L. 336,000.00
Ayuda por enfermedades Asistencia Social	L. 42,639.61
Pago Auto seguro Muerte Natural	L. 100,000.00
Pago Seguro de Vida	L. 575,000.00
Pago Gastos Fúnebres	L. 190,000.00
TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS	L.4,368,435.08
	Préstamos personales Reembolso por gastos médicos Hospitalarios Pago intervenciones Quirúrgicas FAM Pago Beneficio de sobrevivencia Ayuda por enfermedades Asistencia Social Pago Auto seguro Muerte Natural Pago Seguro de Vida Pago Gastos Fúnebres TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS

#### PATRIMONIO COLPROCAH 31/12/2024 DETALLE

Bancos	L. 3,977,014.62
Depósitos a plazo	L. 1,040,000.00
Cuentas por Cobrar (Préstamos)	
Acciones (Bco. Occidente Trabajadores e INCEHSA)	L. 3,106,450.74
Edificios	L. 167,459.10
	L. 2,143,445.83
Vehículo	L. 875,599.42
Mobiliario	L. 155,963.75
Terrenos (Valor Catastral)	L4,145,282.79
TOTAL	L.15,611,216.25

## 9. AUDITORÍA COLPROCAH

Se procedió a solicitar Ofertas Económicas y Técnicas de acuerdo a los Términos de Referencia, para la Revisión Financiera y Contable de todas las operaciones del Colegio del período comprendido 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, contratándose a la Firma Auditora **Centeno López Contadores Públicos**, quienes en su opinión establecen que los Estados Financieros presentan razonablemente respecto a todo importe, la situación financiera del COLPROCAH al 31 de diciembre del 2024 y Estado de Resultados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

# 10. PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA Y SEGURO MÉDICO HOSPITALARIO

El COLPROCAH, renovó las pólizas del seguro de vida y de médico hospitalario, la cual tiene una vigencia del 1 de agosto 2024 al 31 de julio del 2025. La cual es manejada en la Compañía de Seguros MAPFRE HONDURAS, con montos

asegurables por muerte natural de L.100.000.00 a L.2,000,000.00 y el doble de indemnización por muerte accidental.

#### 11. AUTOSEGURO COLPROCAH

COLPROCAH maneja de acuerdo al Reglamento del FAM los seguros de vida de L.100,000.00 a L.250,000.00 como auto seguro y durante el año 2024 ha tenido el siguiente comportamiento:

✓ Asegurados	718 Asegurados
✓ Primas percibidas	L.769,018.50
√ Indemnizaciones pagadas	L.100,000.00
✓ Gastos Fúnebres	L. 40,000.00
✓ Gastos Administrativos	L. 85,446.50
✓ Superávit	L.503,572.00

## 12. PROMOCIÓN DE COLEGIACIÓN Y BENEFICIOS COLPROCAH

- ✓ El COLPROCAH procedió en los Capítulos Regionales a la presentación de beneficios que ofrece el Colegio con el objetivo que el agremiado conozca y haga uso de los beneficios que le ofrece el Colegio, presentación que fue realizada en todos los capítulos del colegio.
- ✓ El COLPROCAH, procedió a enviar notas a todas las instituciones del sector agrícola solicitando los listados de profesionales agrícolas contratados, con el objeto de verificar que profesionales están laborando al margen de la Ley, para posterior exigirles la colegiación o solvencia para el ejerció profesional.

# 13. FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PROFESIONAL AGRICOLA DE HONDURAS (FODEPAH).

- 1. Se tuvo reunión con el Sr. José Adán Vargas, Consultor del Fondo Monetario Internacional (FMI), donde participó personal de Fideicomiso de BANADESA y de la Secretaría de Finanzas, en donde se dejó claro que el Gobierno de la República el único aporte realizado al FODEPAH fue de L.1,000,000.00 y los L.4,000.000.00 restantes fueron aportes de los Colegios COLPROCAH y CINAH, ya que este valor fue trasferido por el Gobierno como subsidio a cambio de la asistencia técnica que brindaron los colegios a los productores circunvecinos a los proyectos aprobados y ejecutados por los beneficiarios.
  - Se tuvo reunión en la Secretaría de Finanzas con Representantes de la División de Presupuesto de SEFIN, Gerencia de Fideicomisos y Auditoría Interna de BANADESA, Auditoría y Asistente de la Ministra de la Secretaría

de Agricultura y Ganadería (SAG), donde se tomaron los acuerdos que BANADESA y los Colegios conciliarían los Fondos del FODEPAH, del cual BANADESA tomará el L1,000,000.00 aportado por el Gobierno de la República y la diferencia será transferida a los Colegios, quienes analizarán la conveniencia de firmar un nuevo contrato de administración con BANADESA o administrarlo directamente los colegios a través de la Cooperativa.

3. La situación del FODEPAH, al 31 de mayo del año 2019, fecha cuando fue intervenido BANADESA por la Comisión Nacional de Banca y Seguro, era la siguiente:

Total del FODEPAH	L.17,293,876.11
<ul> <li>Depósitos a Plazo Fijo</li> </ul>	L. 5,000.000.00
<ul> <li>Cartera de préstamos</li> </ul>	L. 6,027.057.41
<ul> <li>Disponibilidad en caja</li> </ul>	L. 6,266,818.70

Tegucigalpa M.D.C., 31 de diciembre 2024

Ing. Luis Berrios Segovia
Presidente JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

11